PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca 31 de julio de 2024

Señor
JAVIER DIAZ DIAZ
SUPERVISOR CONTRATO No**. CO1.PCCNTR.5805506 de 2024**
Coordinador Académico Programas Especiales
Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Julio del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5805506 del 2024

Yazmín Morales Camargo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 63482585 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del contrato es de CUARENTA Y CUANTRO MILLONES

DOSCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($44.208.896). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) nueve (09) pagos iguales mensuales por los meses de febrero a octubre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROSCIENTOS SESEINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($4.465.545) cada uno incluido IVA. Y un pago final proporcional a los días ejecutados en el mes de noviembre

Plazo: Será hasta el 27 de noviembre de 2024.

OBJETO: Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación en el programa de desplazados conforme a los modelos formativos establecidos el CIDM Sena regional Santander.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparte, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación de tal forma que no se interrumpa los procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo a sus requerimientos.	Ejecución de formación Complementaria para el área de confección el mes actual a las fichas: 2976745 – 3003448-3005255- 3005972-3017442-3021747-3021748	Agenda académica del instructor, reporte de tiempos extractados de la aplicación Sofía Plus. (Adjunto en el documento de evidencias).
2	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	Realizar formación en los sitios estipulados en clases presenciales.	Evidencia en la coordinación académica sobre el reporte de horas mensuales de ejecución de la formación
3	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.	Se crean mecanismos para fortalecer el aprendizaje en la formación profesional integral de los aprendices.	Correos enviados a los aprendices desde mi correo @misena.edu.co
4	Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que, de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	Asignar ruta de aprendizaje y registro de juicios evaluativos a las fichas de complementarias asignadas.	Archivo soporte en el portafolio del instructor reportes de juicios evaluativo
5	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica,	Se realiza inducción a los aprendices de formación complementaria sobre los	Según calendario académico y Compartir información sobre la oferta del

	programados por el Centro de Formación.	programas SENA y ofertas disponibles.	centro de formación por redes sociales
6	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.	En el presente mes se orientaron fichas de Formación complementaria.	Carga académica con formación complementaria
7	Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).	Desarrollo de instrumentos de evaluación y guías de aprendizaje para la ejecución.	Archivo soporte en el portafolio del instructor reportes de juicios evaluativos
8	Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.	Entrega de informe contra actual y demás documentación que soporte la ejecución del objeto contra actual.	Se hace entrega a la coordinación académica de los soportes, Sofía plus e informe contractual de este mes.
9	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.	Ejecución de la formación complementaria para las fichas nombradas en la obligación No. 1.	Eventos creados de Sofía plus del instructor.
10	Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa.	Entrega de planilla de pago seguridad social para el mes anterior para proceso de cuenta de cobró.	Evidencia en SECOP II del instructor o del ordenador del gasto.
11	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares	Hacer uso adecuados de los activos del SENA.	Hacer uso adecuados de los activos del SENA.

	puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
12	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se presentan todas las evidencias solicitadas por el coordinador académico.	Correos enviados desde la coordinación académica de programas especiales.
13	Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El Sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.	Entrega en las fechas establecidas la cuenta de cobro del presente mes según calendario e indicaciones dadas por la coordinación académica	Evidencia en SECOP II – ejecución del contrato.
14	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.	En el mes no tuve desplazamientos.	No hubo desplazamientos en este mes.
15	El instructor (contratista) deberá contar con la disponibilidad para atender las fichas programadas de acuerdo a la necesidad de la Entidad	Se cumple con la programación de fichas solicitadas y asignadas por coordinación	Registro de tiempos en Sena Sofía plus
16	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual. 3. Identificación de	Se está en disponibilidad para cumplir con el objeto contractual	A la fecha aún no se han realizado adicionales a las ya planteadas.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se

describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	**N.A.**			
2.	**N.A.**			

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

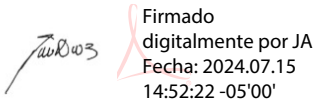
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4559407848 de la planilla, expedido por SOI correspondiente al mes de julio 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti trámites")
Evidencias en (6) folios

Cordialmente,



Firma
YAZMIN MORALES CAMARGO
Contratista
C.C. No. 63482585 de Bucaramanga.

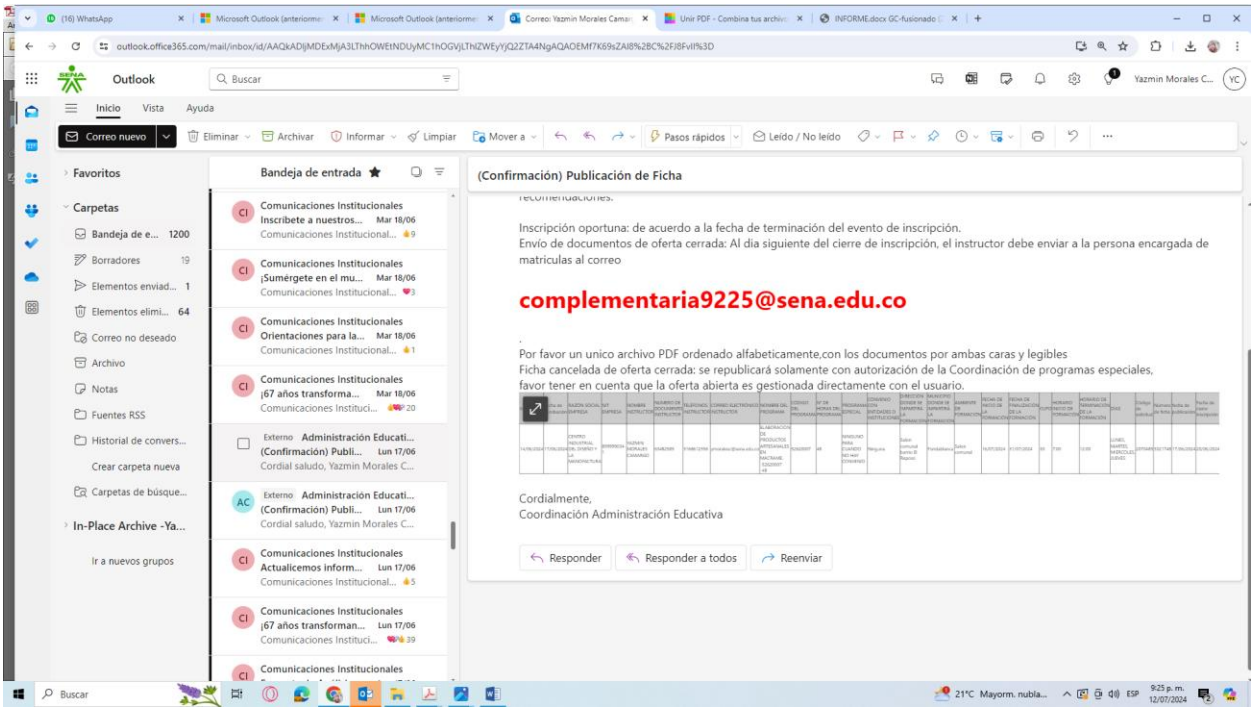
Recibí a satisfacción:

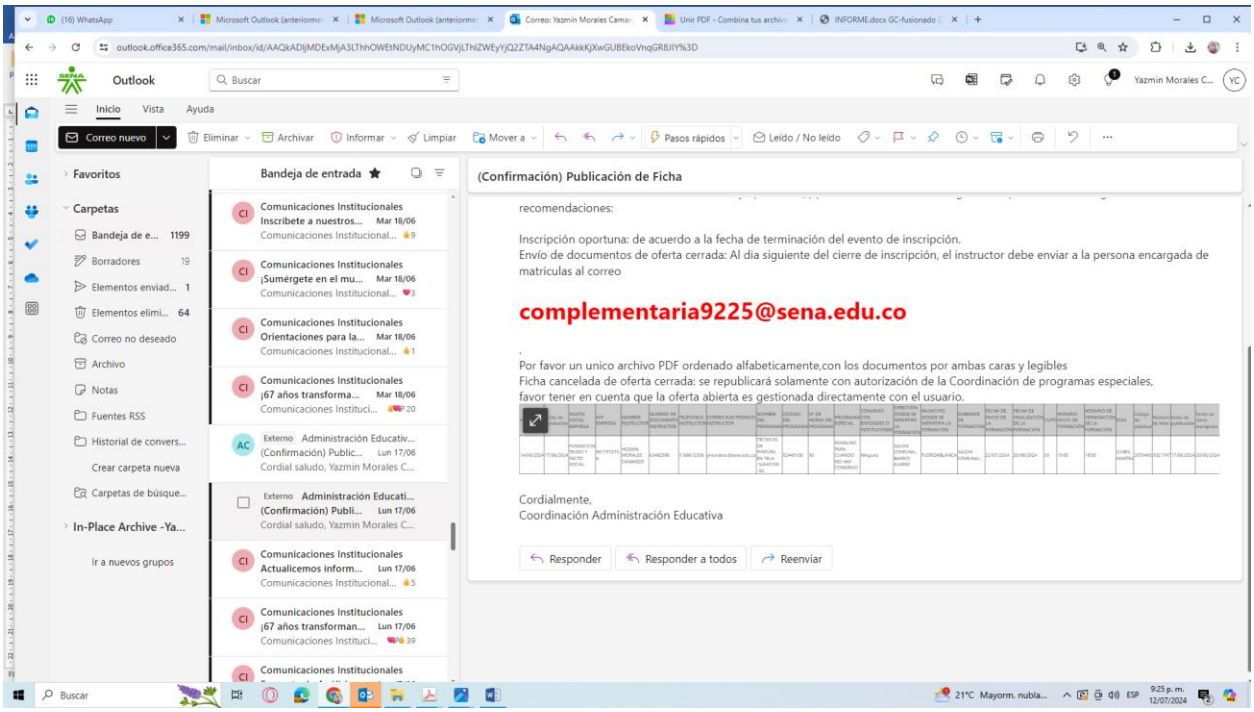


Firma
JAVIER DIAZ DIAZ
Supervisor Contrato No CO1.PCCNTR.5805506 del 2024
Coordinador Académico Programas Especiales

YAZMIN MORALES CAMARGO
CO1.PCCNTR. 5805506 del 2024
EVIDENCIAS DEL MES DE JULIO DE 2024

Obligación 1: Ejecución de formación complementaria mes actual a las fichas: 2976745 – 3003448- 3005255- 3005972-3017442-3021747- 3021748





YAZMIN MORALES CAMARGO
CO1.PCCNTR. 5805506 del 2024
EVIDENCIAS DEL MES DE JULIO DE 2024

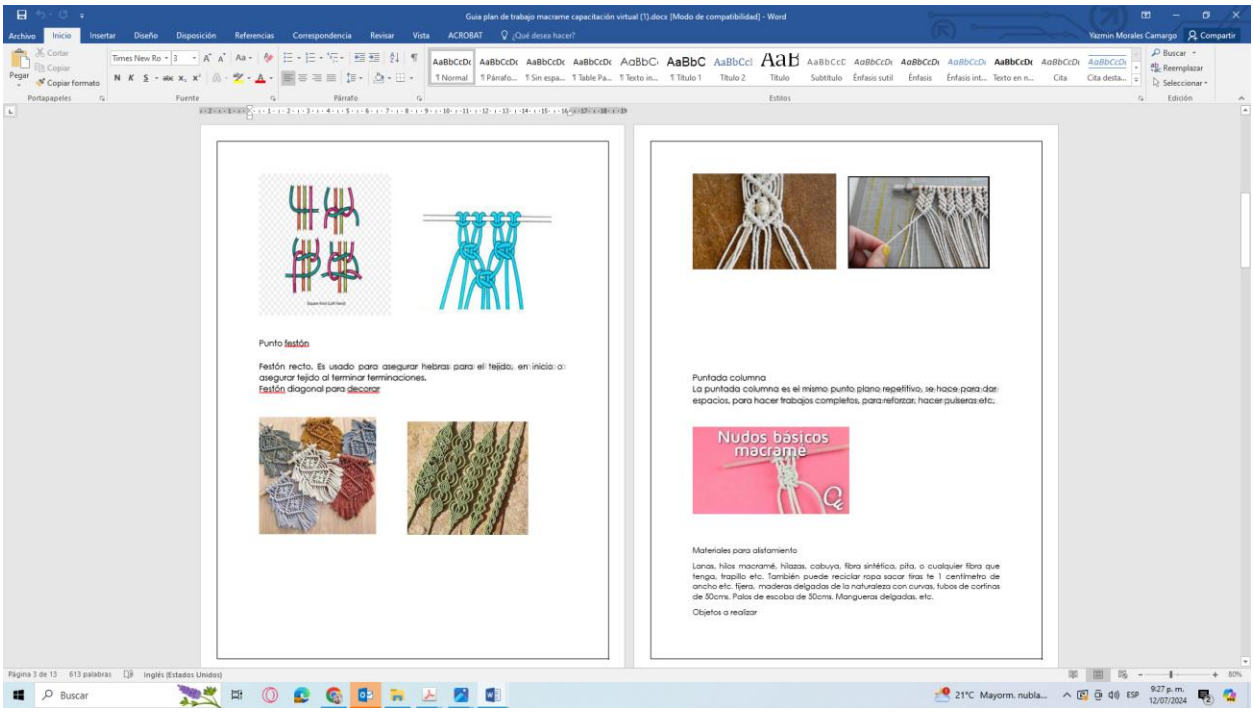
Obligación 02: Realizar formación en los sitios estipulados



YAZMIN MORALES CAMARGO
CO1.PCCNTR. 5805506 del 2024
EVIDENCIAS DEL MES DE JULIO DE 2024

Obligación 3:

Se crean mecanismos para fortalecer el aprendizaje en la formación profesional integral de los aprendices.



Obligación 4:

Asignar ruta de aprendizaje y registro de juicios evaluativos a las fichas de complementarias asignadas

Sin notificación para evaluar juicios de fichas terminadas. Hasta nueva orden.



YAZMIN MORALES CAMARGO
CO1.PCCNTR. 5805506 del 2024
EVIDENCIAS DEL MES DE JULIO DE 2024

Obligación 5:

Se realiza inducción a los aprendices de formación complementaria sobre los programas SENA y ofertas disponibles.



YAZMIN MORALES CAMARGO
CO1.PCCNTR. 5805506 del 2024
EVIDENCIAS DEL MES DE JULIO DE 2024

Obligación 6:

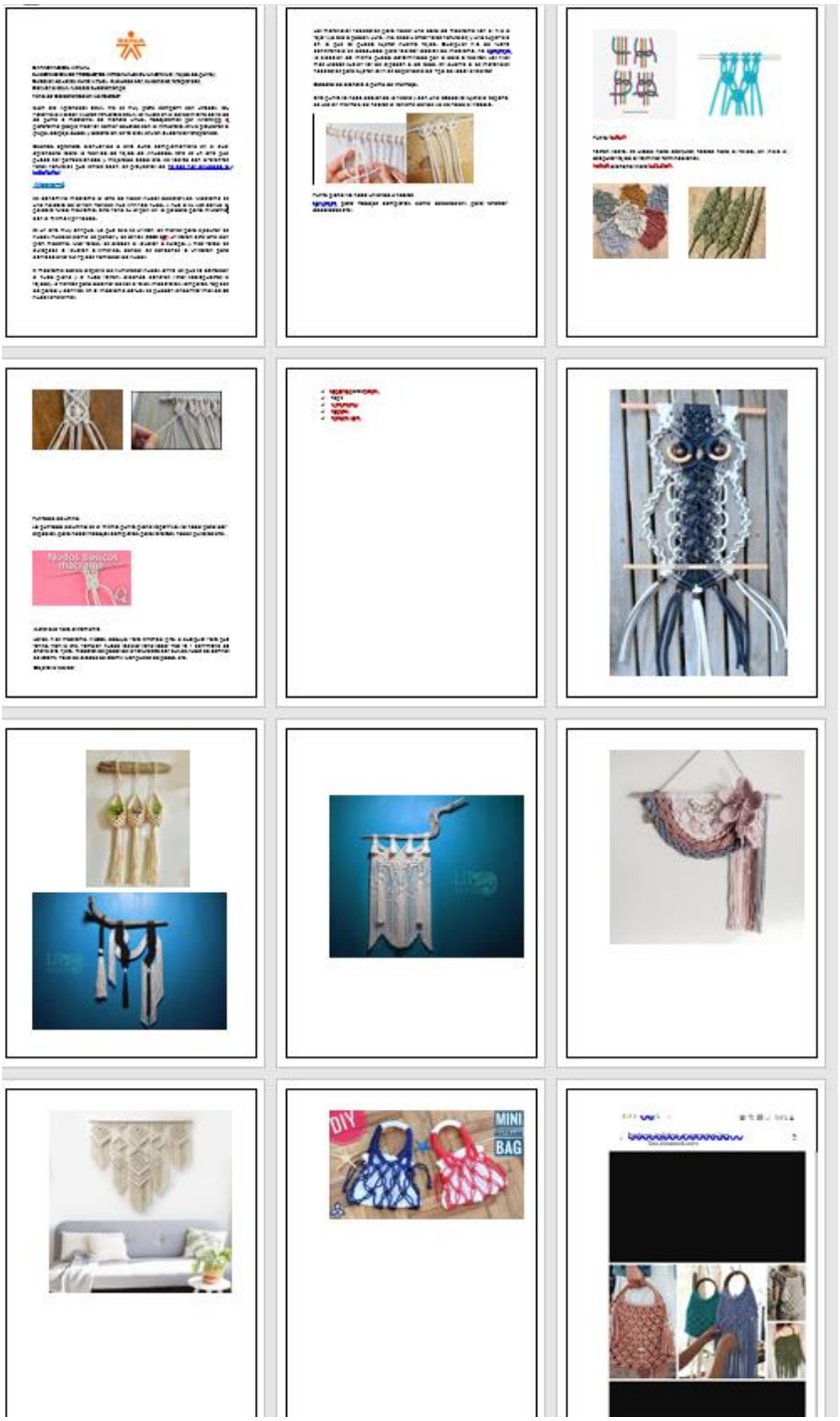
En el presente mes se orientaron fichas de formación complementaria.



YAZMIN MORALES CAMARGO
CO1.PCCNTR. 5805506 del 2024
EVIDENCIAS DEL MES DE JULIO DE 2024

Obligación 7:

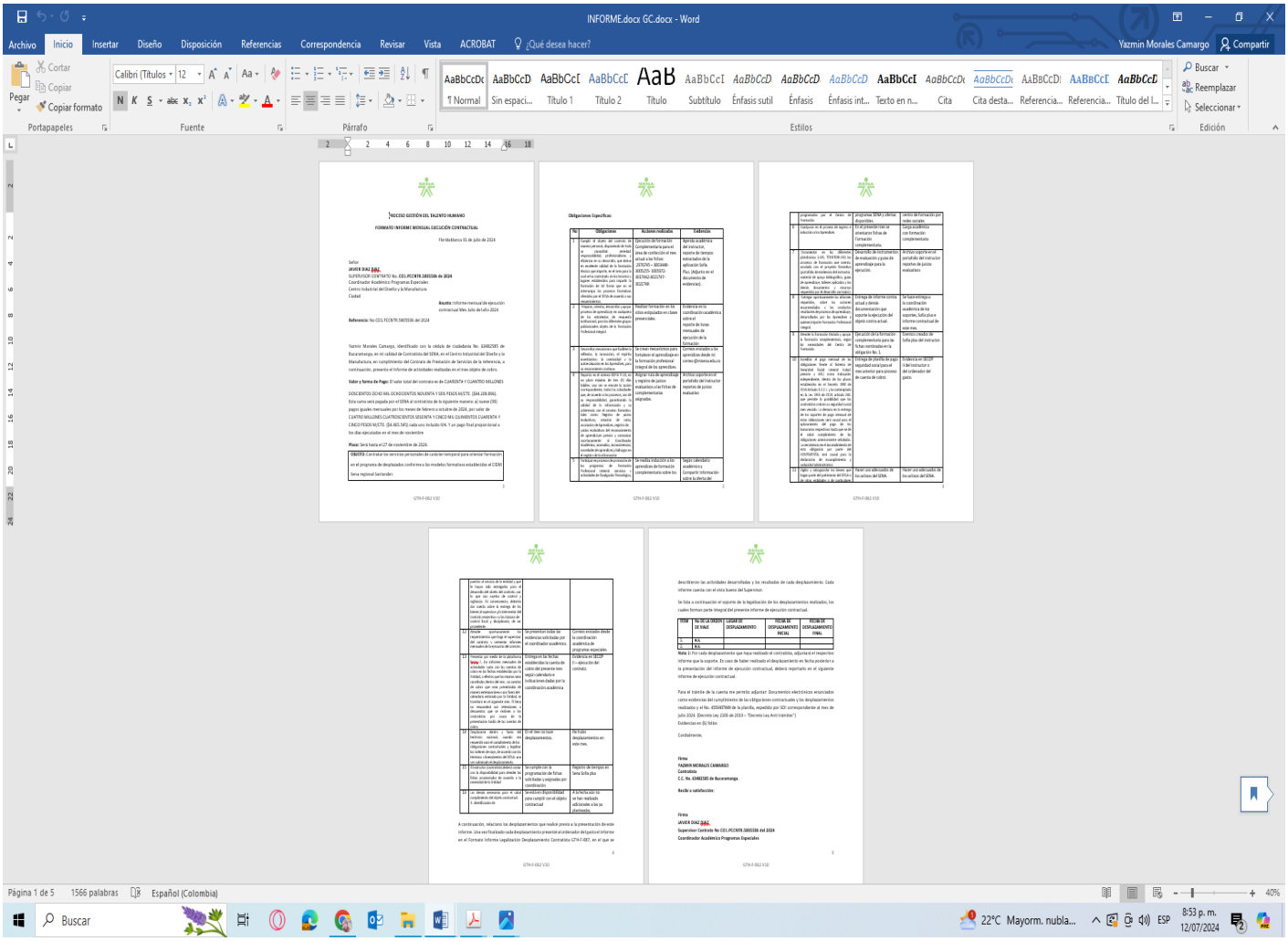
Desarrollo de instrumentos de evaluación y guías de aprendizaje para la ejecución.



YAZMIN MORALES CAMARGO
CO1.PCCNTR. 5805506 del 2024
EVIDENCIAS DEL MES DE JULIO DE 2024

Obligación 8:

Entrega de informe contra actual y demás documentación que soporte la ejecución del objeto contra actual.

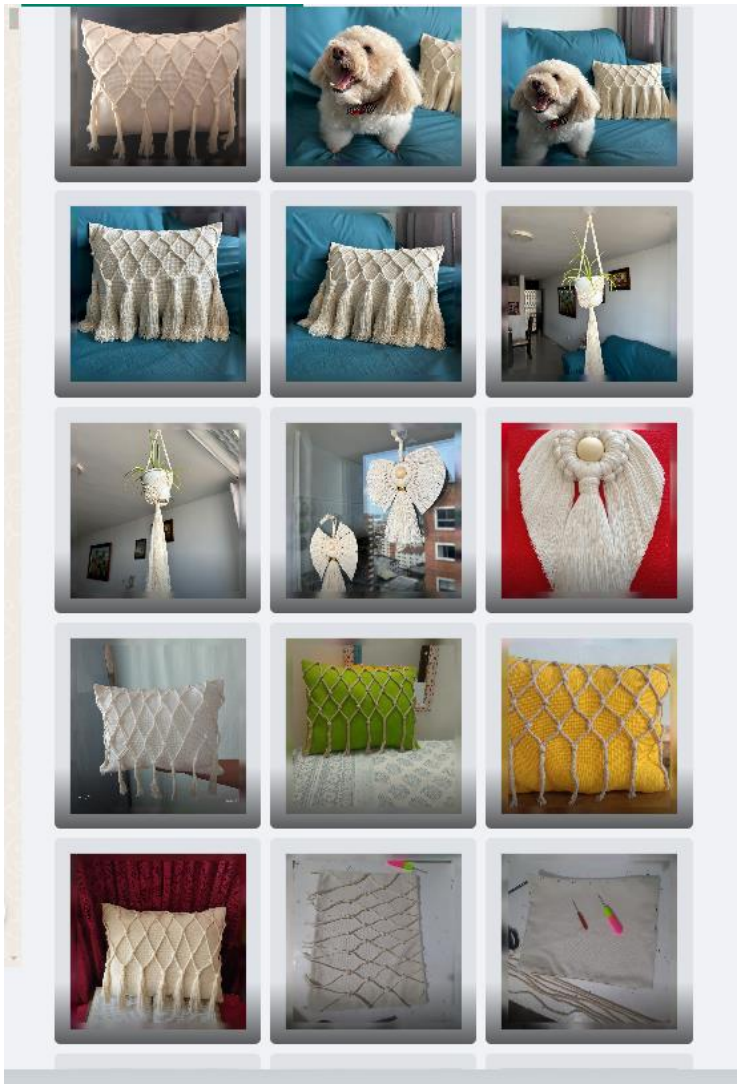


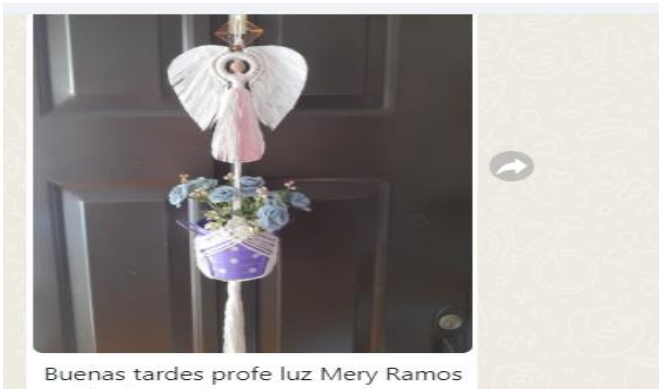
YAZMIN MORALES CAMARGO
CO1.PCCNTR. 5805506 del 2024
EVIDENCIAS DEL MES DE JULIO DE 2024

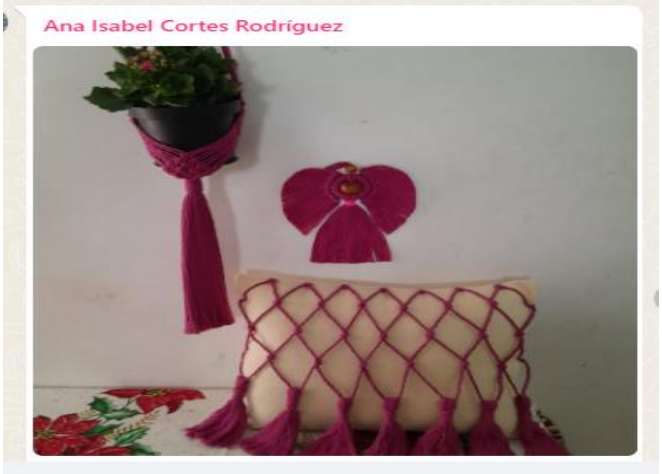
Obligación 9:

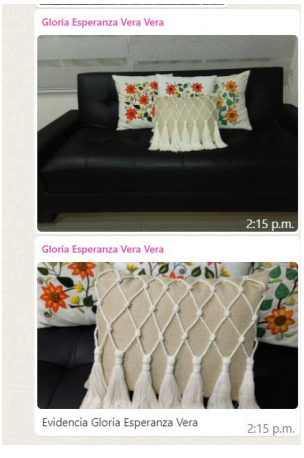
Ejecución de la formación complementaria para las fichas nombradas en la obligación No. 1.

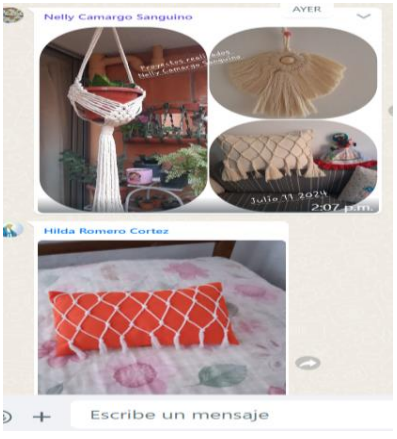








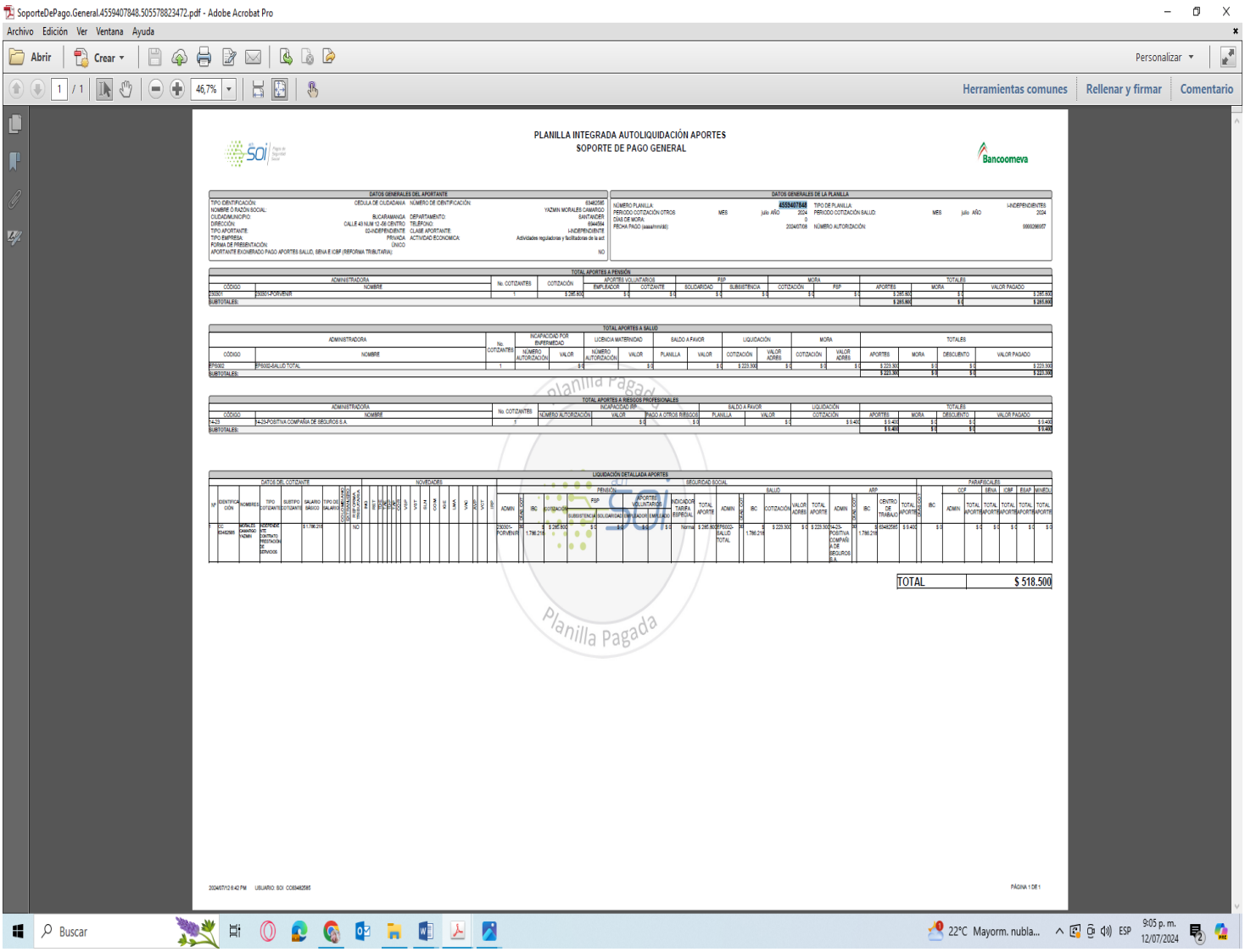




YAZMIN MORALES CAMARGO
CO1.PCCNTR. 5805506 del 2024
EVIDENCIAS DEL MES DE JULIO DE 2024

Obligación 10:

Entrega de planilla de pago seguridad social para el mes actual para proceso de cuenta de cobró.



SoporteDePago.General.45594078 48.505578823472.pdf - Adobe Acrobat Pro

Archivo Edición Ver Ventana Ayuda

Abrir Crear Personalizar

1 / 1 46,7% Herramientas comunes Rellenar y firmar Comentario

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	63465595
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			YAZMIN MORALES CAMARGO
CIUDAD/MUNICIPIO	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO	SANTANDER
DIRECCIÓN	CALLE 48 NUM 12-06 CENTRO	TELÉFONO	6944564
TIPO APORTANTE	03-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE	I.INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA	45594078 48	TIPO DE PLANILLA	I.INDEPENDIENTES				
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES julio AÑO 2024				
DÍAS DE MORA	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)	2024/07/08	NÚMERO AUTORIZACIÓN	0000296957				

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 285.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 285.800	$ 0	$ 285.800
SUBTOTALES:										$ 285.800	$ 0	$ 285.800

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR AORES	COTIZACIÓN	VALOR AORES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 223.300		$ 0	$ 0	$ 223.300	$ 0	$ 0	$ 223.300
SUBTOTALES:													$ 223.300	$ 0	$ 0	$ 223.300

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.400
SUBTOTALES:									$ 9.400	$ 0	$ 0	$ 9.400

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE								NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES					
																								PENSIÓN								SALUD						ARP											
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COTIZANTE ACTIVO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR AORES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTES	DÍAS COT	IBC	CCF	SENA	ICBF	ESAP	MINED
1	CC 63465595	MORALES CAMARGO YADMIN	DEPENDIENTE	01 CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	$ 1.786.218		NO															230301-PORVENIR	30	$ 1.786.218	$ 285.800	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 285.800	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.786.218	$ 223.300	$ 0	$ 223.300	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.786.218	$ 9.400	$ 9.400																		

YAZMIN MORALES CAMARGO
CO1.PCCNTR. 5805506 del 2024
EVIDENCIAS DEL MES DE JULIO DE 2024

Obligación 11:

Hacer uso adecuados de los activos del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad.

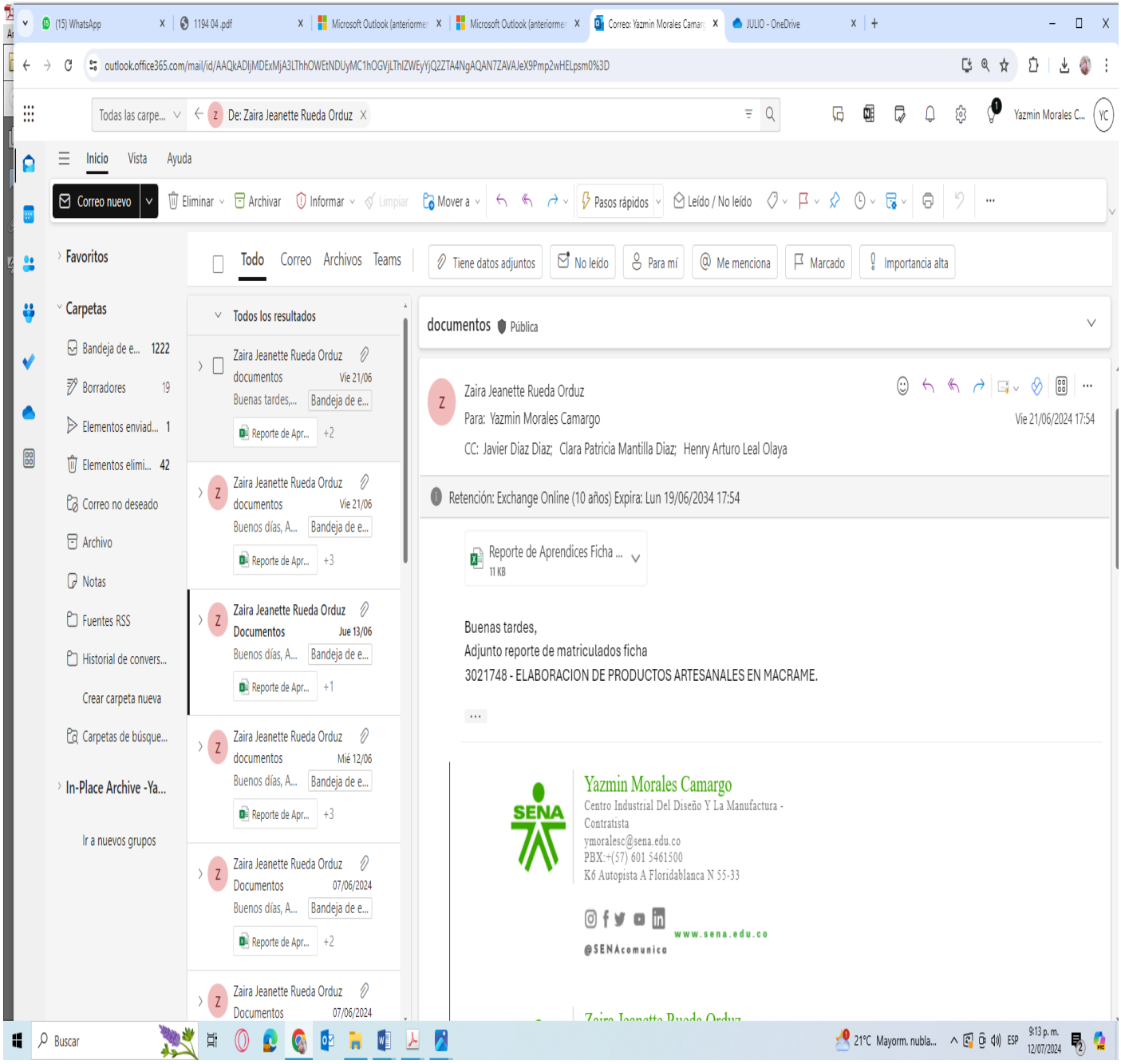




YAZMIN MORALES CAMARGO
CO1.PCCNTR. 5805506 del 2024
EVIDENCIAS DEL MES DE JULIO DE 2024

Obligación 12:

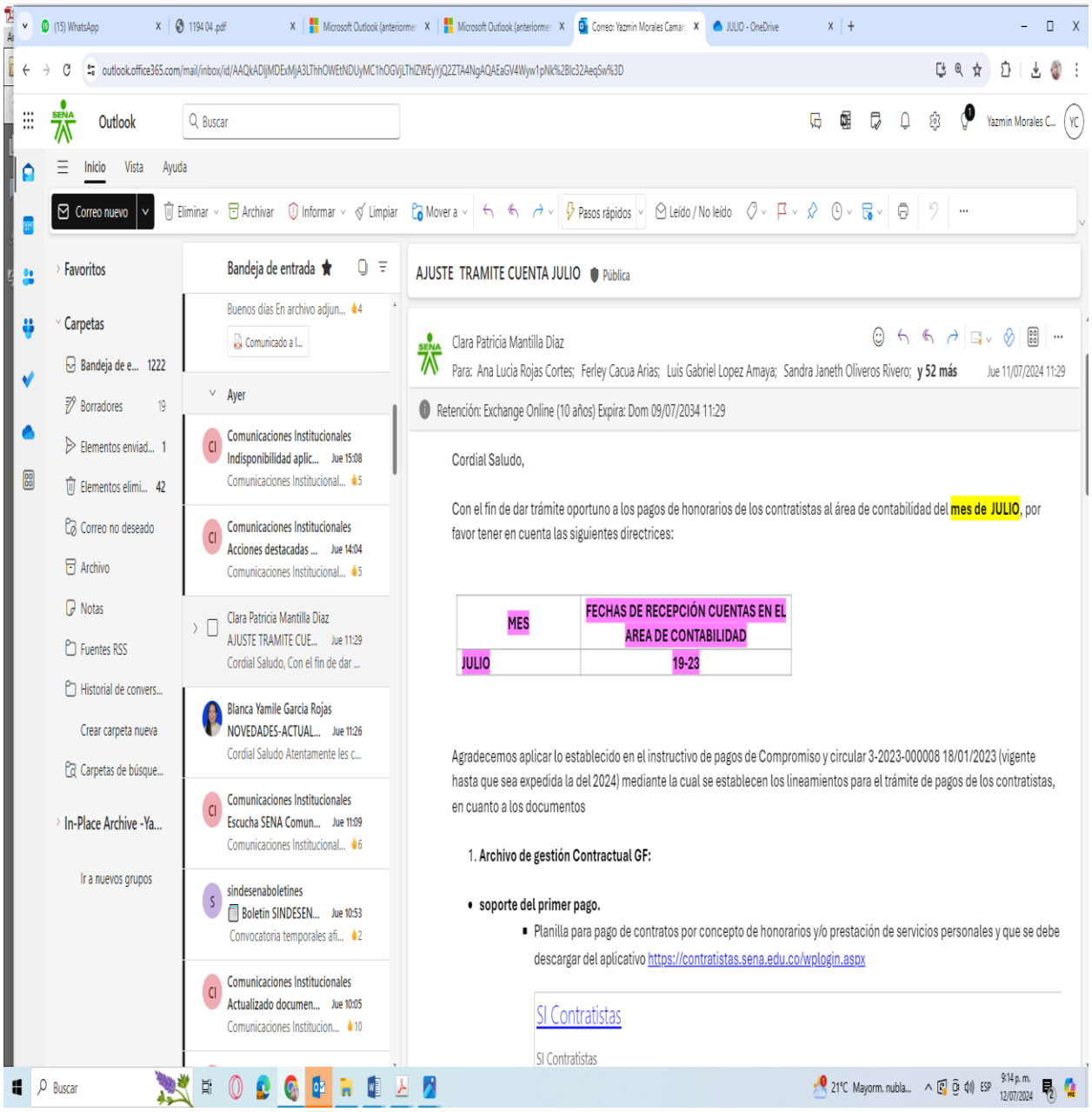
Correos enviados desde la coordinación académica de programas especiales.



YAZMIN MORALES CAMARGO
CO1.PCCNTR. 5805506 del 2024
EVIDENCIAS DEL MES DE JULIO DE 2024

Obligación 13:

Entrega en las fechas establecidas la cuenta de cobro del presente mes según calendario e indicaciones dadas por la coordinación académica.



YAZMIN MORALES CAMARGO
CO1.PCCNTR. 5805506 del 2024
EVIDENCIAS DEL MES DE JULIO DE 2024

Obligación 15:

Se cumple con la programación de fichas solicitadas y asignadas por coordinación.

